OFSBC

Órgano de Fiscalización Superior
del Estado de Baja California

AVANCE PROGRAMÁTICO

AL 30 DE SEPTIEMBRE

EJERCICIO 2014

OFSBC

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y OPINIONES HACENDARIAS
METAS DEL EJERCICIO 2014

ISO 9001:2008

OBJETIVO:

Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios; y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

METAS DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA 2013	ENE		FEB		MZO		ABR		MAY		JUN		JUL		AGTO		SEPT		OCT		NOV		DIC		TOTAL	
			PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL	PROY	REAL
INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2013	INFORME	171								3		3			12	1	19	9	28	14							59	30
ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DELGASTO PÚBLICO	REUNIÓN	24			2	2	2	2	2		2		3		2	2	3	3	1	1							17	10
OPINIONES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	OPINIÓN	66	1	1	1		3	4	3	1	5	9	6	6	6	4	8	5	9	3							42	33
ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	REUNIÓN	24			2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	4							16	17
INFORMES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LOS DICTÁMENES ENVIADOS A LOS SÍNDICOS Y CONTRALORES	INFORME	2					1	1																			1	1
REPORTE SOBRE LAS ENTIDADES QUE NO REMITIERON AL CONGRESO DEL ESTADO EL AVANCE DE GESTIÓN TRIMESTRAL Y/O CUENTA PÚBLICA ANUAL	INFORME	4						1	1	1	1	1															2	3
ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO Y REMITIRLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	DOCUMENTO	1							1	1																	1	1
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES	INFORME	1																									0	0
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN	INFORME	3										1															0	1
FORMULAR Y REMITIR INFORMES A LA COMISIÓN DE HACIENDA, AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORME	171																									0	0
FORMULAR Y REMITIR INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	INFORME	4		1			1	1	1	1					1	1											3	4
REMITIR SOLICITUDES Y AVISOS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OFS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	OFICIOS	4			1	1		1												1							1	3
MANTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS	CERTIFICADO	1																									0	0
FORMULAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL DEL OFS	DOCUMENTO	1							1																		0	1
PRESIDIR Y COORDINAR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OFS	REUNIÓN	4																									0	0
FORMULACIÓN DE INFORMES DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL EJERCICIO	INFORME	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4							36	36
FORMULAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL OFS	DOCUMENTO	1																									0	0
TOTAL		530	5	6	10	8	13	16	14	14	14	20	15	12	27	13	36	24	44	27	0	0	0	0	0	0	178	140

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado

ORGANISMO: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de B.C.

PROGRAMA ÚNICO: Fiscalización de Cuentas Públicas y opiniones Hacendarias.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:
Fiscalizar las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizables de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios; y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas hacendarios.

META:
INFORMES DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2013.

AVANCE:
Los informes enviados durante el periodo de julio a diciembre corresponden a las siguientes Entidades:

1.- Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de B.C.
2.- Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de B.C.
3.- Instituto Electoral y de participación ciudadana del Estado de B.C.
4.- Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica de ISSSTECALI, Constituido para cubrir prestaciones económicas de los trabajadores de base del SUTSPEMIDBC.
5.- Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica del ISSSTECALI, para cubrir prestaciones económicas al personal de base, pensionados y jubilados del SNTE Sección 37 del Estado.
6.- Fideicomiso Irrevocable para la Creación del Fondo Judicial de Retiro para el pago de haber de retiro para magistrados numerarios del H. tribunal Superior de Justicia del Estado de B.C.
7.- Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de B.C.
8.- Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.
9.- Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
10. Patronato para Liberados del Estado de Baja California.
11.- Desarrollo Social Municipal de Mexicali.
12.- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali.
13.- Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali.
14.- Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública Mexicali.
15.- Patronato D.A.R.E. Mexicali
16.- Servicios aeroportuarios de San Felipe, B.C.
17.- Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública Mexicali.
18.- Sistema Municipal del Transporte de Mexicali.
19.- Fideicomiso Público para la Promoción Turística de Ensenada.
20.- Patronato para Liberados de Ensenada.
21.- Fideicomiso para la Construcción, Administración y Proyecto la Bufadora.
22.- Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C.
23.- Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada.
24.- Fideicomiso Público para la promoción Turística de Mexicali.

META:
ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

AVANCE:
Durante el período de Julio a septiembre la Comisión de Fiscalización Superior sesionó en 6 ocasiones en las siguientes fechas:

1. 2 de julio de 2014, aprobando 3 dictámenes.
2. 9 de julio de 2014, se aprueban 3 dictámenes.
3. 25 de agosto de 2014, aprobando 5 dictámenes.
4. 3 de septiembre de 2014, aprueba 2 dictámenes.
5. 10 de septiembre de 2014, se aprueban 2 dictámenes.
6. 24 de septiembre de 2014, aprobando 2 dictámenes.

META:
OPINIONES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

AVANCE:
Se presentaron las siguientes opiniones:

- Durante el periodo julio-septiembre se recibieron 14 solicitudes para llevar a cabo modificaciones al presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo para el ejercicio fiscal vigente, así mismo se recibió una solicitud para modificar el presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de igual manera se recibió una solicitud para modificar el presupuesto de egresos del tribunal de lo Contencioso Administrativo, dichas solicitudes se analizaron y se emitieron las opiniones correspondientes.

De igual manera se presentaron las opiniones jurídicas siguientes:

1 Opinión relativa a la Iniciativa que reforma el Artículo 7, Fracción I, Inciso a) de la Ley de Deuda Pública del Estado de Baja California y sus Municipios.
2 Opinión al Proyecto de Iniciativa de Reforma que modifica diversos artículos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de reducir la tasa del IVA en las regiones fronterizas del País.
3 Opinión relativa a determinar la viabilidad respecto de la Iniciativa de Decreto para el Otorgamiento de estímulos fiscales a través de subsidios fiscales a los contribuyentes de Tijuana, B.C.
4 Opinión respecto a la Iniciativa de Decreto que adiciona un segundo párrafo al Artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

META:
ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

AVANCE:
Se llevaron a cabo 7 sesiones durante el período de julio a septiembre en las siguientes fechas:

1. 9 de julio de 2014, aprobando 7 dictámenes.
2. 6 de agosto de 2014, se aprueban 4 dictámenes.

3. 27 de agosto de 2014, aprobando 3 dictámenes.
4. 3 de septiembre de 2014, aprueba 3 dictámenes.
5. 10 de septiembre de 2014, se aprueban 5 dictámenes.
6. 24 de septiembre de 2014, aprobando 3 dictámenes.
7. 30 de septiembre de 2014, aprueba 1 dictamen.

META:
REPORTE SOBRE LAS ENTIDADES QUE NO REMITIERON AL CONGRESO DEL ESTADO EL AVANCE DE GESTION TRIMESTRAL Y/O CUENTA PÚBLICA ANUAL

AVANCE:
Se elaboró y remitió el Informe correspondiente de las Entidades que incumplieron en el mes de septiembre.

META:
FORMULAR Y REMITIR INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

AVANCE:
En el mes de julio se presentó a la CFGP el avance de Gestión correspondiente al II trimestre.

META:
REMITIR SOLICITUDES Y AVISOS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OFSBC A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

AVANCE:
Se presentó una solicitud para modificar el presupuesto de Egresos del OFSBC.

META:
ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO Y REMITIRLO A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

AVANCE:
Se elaboró y remitió a la ASF el Programa de Trabajo PROFIS 2014, de conformidad con el Capítulo IV, numeral 12 de las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado ejercicio 2014 en el mes de abril.

META:
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

AVANCE:
Se participó en la II Reunión del Grupo de Trabajo Especializado en Normas de Auditoría del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF).

META:
FORMULAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL DEL OFS

AVANCE:
Se dio inicio con el programa de capacitación previamente autorizado para este ejercicio.

META:
FORMULACIÓN DE INFORMES DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL EJERCICIO.

AVANCE:
Se formularon los informes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de las Direcciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada, enviándose a los Titulares de las direcciones y subdirecciones correspondientes para su conocimiento y análisis.

OTRAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO:

- Se desarrollaron los trabajos relativos al Programa de Difusión de la Política de Integridad del OFSBC.
- Se llevó a cabo Reforma al Reglamento Interior del OFSBC.
- Se actualizaron los criterios y políticas Administrativas del Departamento de Recursos Humanos.
- Se dio mantenimiento y actualización al portal de Internet del OFSBC.
- Se realizó reunión del grupo de trabajo especializado en Metodología y procedimientos, con motivo de la implementación del Sistema Estatal de Fiscalización.
- Se llevó a cabo la Primer Jornada de Capacitación en colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de B.C. (ITAIPBC)
- Se atendieron 13 solicitudes de información presentadas a través del Sistema de Acceso a la Información Pública del OFSBC.
- Se elaboró el documento denominado "Procedimiento para señalar las bases para la determinación de daños y perjuicios y para el fincamiento de responsabilidades"
- Se elaboró la matriz de funciones y responsabilidades del personal directivo.
- Se atendieron los requerimientos hechos por la ASOFIS.

C.P. MANUEL MONTENEGRO ESPINOZA
Auditor Superior de Fiscalización del Estado